



RFC: DTA240815890

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
"REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES,
EN LA LOCALIDAD DE LAS ROSAS" De conformidad con lo establecido en el
artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas. Y 166 de su reglamento, así como la cláusula.

I. LUGAR Y FECHA.

En la localidad de **LAS ROSAS**, siendo las 12:00 horas del día 03 de agosto del
2026.

Isidro H.v.

II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Interviene el representante del H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN, que en lo
sucesivo "LA DEPENDENCIA", la **C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN**, presidenta
municipal, el **ARQ. JOSÉ ISIDRO HERNÁNDEZ VELA**, director de obras públicas
y por **DESARROLLADORA TAVI, S. DE R.L. DE C.V.** en lo sucesivo. **EL**
CONTRATISTA C. CARLOS OCHOA BARAJAS gerente general de la empresa.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada y cumplidos los
requisitos que se establecen en el artículo 135 del Reglamento de la referida Ley,
se procede con la formalización de la entrega física en forma total de los trabajos
del: "REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ
PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE LAS ROSAS"

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

CARLOS OCHOA



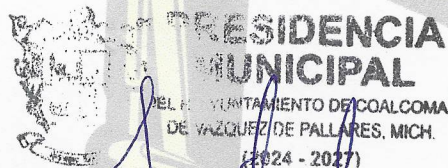
RFC: DTA240815890

El importe contractual original se detalla a continuación.

Contrato	Importe
Sub total sin IVA	\$ 790,636.29
I.V.A	\$ 126,501.81
Importe del contrato	\$ 917,138.10

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN EL QUE REALMENTE SE EJECUTEN, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

Fecha de inicio Contractual	Fecha de terminación Contractual	Fecha Real de inicio	Fecha real de terminación	Plazo de ejecución (días naturales)
06/07/2026	03/08/2026	06/07/2026	03/08/2026	29



POR EL AYUNTAMIENTO



OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN
DE VAZQUEZ DE PALLARES, MICH.
(2024 - 2027)

C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

ARQ. JOSÉ ISIDRO HERNÁNDEZ VELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLADORA TAVI S. DE. R.L. DE C.V.

CARLOS OCHOA

C. CARLOS OCHOA BARAJAS
GERENTE GENERAL